

## El tema predominante

### Unas interesantes manifestaciones del ex ministro señor Cambó, sobre la reforma de la Constitución

**El jefe de los catalanistas reconoce que España no volverá a la situación anterior al golpe de Estado**

**Es un hecho de la mayor importancia la publicidad que se ha dado al anteproyecto de reforma constitucional**

MADRID, 29 (4'55 t.)

(POR TELEFONO)

El ex ministro de Hacienda don Francisco Cambó, jefe del partido catalanista, ha hecho interesantes manifestaciones en torno al proyecto de reforma constitucional.

Considera un hecho de la mayor importancia la publicidad que se ha dado por la Dictadura al proyecto de nueva Constitución que se propone someter a la aprobación de la Asamblea primero, y después a la promulgación mediante el plebiscito popular.

Este hecho, en sí, tiene mayor importancia para la vida futura de España que el texto mismo de la Constitución. Ello demuestra que la Dictadura considera llegado el momento de salir de la situación actual y dar asentamiento jurídico a los más altos poderes del Estado.

El principal inconveniente que cabe señalar a la Dictadura es el de llevar demasiado tiempo de duración.

Todo lo que conduzca a salir de la situación que se creó con el golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923, creo que merecerá la franca simpatía de todos los españoles.

El texto constitucional saldrá redactado y se aprobará tal y como quiera la Dictadura, pues el monopolio que ejerce en la organización provincial y municipal le asegura la mayoría del plebiscito.

Además quienes somos enemigos de la Dictadura, no debemos poner el menor obstáculo en el camino elegido por ella para finalizar el régimen instaurado en 1923, pues aprobada la nueva Constitución, el poder que hoy tiene el Gobierno sufrirá una considerable limitación y algunos elementos contrarios al régimen actual tendrían tribuna y derechos individuales que entonces comenzarían a restaurarse.

Quienes piensen que la Constitución que ahora se aprueba tendrá carácter definitivo se equivocan, pues este proyecto será con relación a la crisis española algo parecido a lo que fué el plan Dawes para el problema de las reparaciones, que luego se convirtió en el plan Young y que posiblemente volverá a ser revisado y reformado.

Con el 13 de Septiembre se inició un nuevo período

para la vida pública española, del cual la Dictadura no es más que una etapa. El proceso ha de seguir su curso, y aquello que sea estimularlo y facilitar, que sea bien venido, pues todos deben coincidir en que se puede admitir todo menos el retorno a la situación en que vivía España antes del golpe de Estado del año 1923.

#### Otras opiniones

El decano del Colegio de Abogados de Alicante, dice que los buenos propósitos que han inspirado la reforma de la Constitución no corresponden a las realidades prácticas de la vida nacional.

Resulta mejor la Constitución de 1876 que el anteproyecto presentado a la Asamblea, donde es conveniente que se discuta seriamente para conseguir la reforma necesaria.

El presidente del Sindicato Católico de los ferroviarios dice que, en general, el anteproyecto significa un avance muy estimable, especialmente en el aspecto social. — Mencheta.

#### POLITICA PORTUGUESA

### Nuevo ministro de negocios extranjeros

POR TELEFONO

Madrid, 29 (4'12 t.) — Noticias de Lisboa, dicen que ayer, en el Palacio de Belem, juró el cargo de ministro de negocios extranjeros el señor Trinidad Coelho.

Acto seguido, tomó posesión del mismo. — Mencheta.

#### LAS VENTAS DE AZUCAR

### En Septiembre funcionará una Agencia de Control

La Habana, 28. — El presidente de la república, general Machado, ha firmado un decreto, disponiendo la creación de una Agencia de control para todas las ventas de azúcar al Extranjero, la cual comenzará a funcionar el día 11 del próximo Septiembre. — Fabra.

#### EN LA RUTA

### Camino de redención

Uno de los pasos más trascendentales para el resurgimiento de la vida nacional, es la promulgación de la ley de ordenación agropecuaria.

Esta organización será el formidable instrumento que vigorice la vida del campo, que impulse la más importante producción española, que redima de opresiones, caciquismos y usuras al labriego; que le dé personalidad propia y le infunda alientos para contribuir con eficacia al progreso patrio.

Su sentido descentralizador, que permite el contacto directo y constante entre los hombres humildes que labran la tierra y los organismos que han de resolver sus problemas, corta para siempre el aislamiento y el desamparo en que vivían, debatiéndose con la influencia o con la imposición, los labradores.

Ellos mismos se darán lo que necesitan y recibirán equitativamente los beneficios que a la agricultura y a la ganadería ofrezca el Estado por virtud de esta ley, verdadera ley, en que el Gobierno ha recogido atentamente las resultancias de un debate, transformando el primitivo proyecto.

#### DE TELUAN

### Un vino de honor

POR TELEFONO

Madrid, 29 (4'35 t.) — Telegrafian de Tetuán, que en el Círculo Israelita, tuvo lugar un vino de honor en obsequio del nuevo director de Intervención Civil, don Felipe García Ontiveros, como testimonio de la gratitud que los hebreos marroquíes le guardan por los favores que recibieron durante el tiempo que éste fué cónsul de España en diversos países americanos.

Se pronunciaron varios discursos. — Mencheta.

#### DE CHECOESLOVAQUIA

### Sobran cincuenta mil vagones de patatas

Praga, 28. — El exceso de la cosecha de patatas se eleva este año a cincuenta mil vagones, por cuyo motivo la Federación central de cultivadores de ese tubérculo se ocupará estos días del empleo que ha de darse a la sobrante. — Fabra.

## Una protesta

### La guía de turismo de García Sanchiz

Convocada por el presidente de la Diputación provincial, señor López-Montenegro, ayer se celebró una reunión en su despacho oficial, a la que concurrieron representantes de todas las entidades, corporaciones, centros docentes, autoridades, Prensa, Ateneo, clero, elemento militar y cuanto vale y significa en la población.

El objeto de la misma fué dar cuenta de la reciente guía de turismo del conocido escritor Federico García Sanchiz, quien al ocuparse de Extremadura, en especial de Cáceres, después de eludir todo cuanto pueda ofrecer interés para el turista de lo mucho que la capital y su provincia encierra, en el aspecto histórico y monumental, se permite emitir conceptos despectivos e injuriosos, que no pueden dejarse pasar sin la más enérgica protesta.

Se leyeron unas cuantas páginas de tan desdichada guía y de ellas sólo se desprende una deducción: el irresistible propósito de acabar cuanto antes para de-

vengar el duro, a costa del buen nombre de una Región, cuyo papel en la historia de España y en especial en el descubrimiento de América, no puede hacer desmerecer la precocidad de una literatura mercantilista.

Más ofendidos que los extremeños, se considerarán los compradores de mencionada guía, al no encontrar en ella absolutamente nada que satisfaga sus deseos de ampliar los conocimientos que ya tenían sobre la patria de los conquistadores de América, pródiga en recuerdos históricos y admirable por la profusión de obras monumentales.

Se acordó hacer pública la protesta en la Prensa de España y América, estudiándose el medio de emprender una propaganda eficaz de nuestra riqueza artística, que contrarreste esa otra negativa, hija de la desaprensión de quienes se lanzan a escribir de Extremadura sin conocer de ella lo más elemental.

Lea V. NUEVO DIA

## El momento político

### El marqués de Estella anuncia que esta noche se facilitará a la Prensa el texto del decreto sobre ampliación de la Asamblea Nacional

**No habrá claudicaciones para el Gobierno, ni para los requeridos**

MADRID, 29 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Los periodistas que hacen información en el Ministerio del Ejército han sido recibidos esta mañana por el jefe del Gobierno señor marqués de Estella, a los que manifestó que se encontraba muy interesado por la solución de la crisis francesa, cuyo resultado creía fácil dado el patriotismo de los gobernantes franceses y la destacada personalidad de Mr. Briand encargado de formar Gobierno.

Lamentó sinceramente el delicado estado de salud de Mr. Raimundo Poincaré, elogiando su actuación pública que tanto bien ha reportado a Francia desde los comienzos de la guerra.

Luego refiriéndose a la situación de varias entidades y corporaciones españolas, que esperan conocer el texto del Decreto sobre ampliación de puestos en la Asamblea Nacional para tomar posiciones, declaró que haría todo lo posible para que esta misma noche pueda ser facilitado a la Prensa.

He de advertir a ustedes — añadió — que en el preámbulo de dicho Decreto, ni hay claudicaciones ni para el Gobierno ni para los requeridos, así como tampoco se consigna que los nuevos miembros hayan de acatar el sistema de la Asamblea, pues el Gobierno tiene la seguridad de que los que allí vayan han de comportarse con la debida cortesía.

Después, el marqués de Estella, se congratuló del excelente efecto que ha causado el Decreto sobre ordenación agropecuaria.

Este importante Decreto espero que lo mejorará con las disposiciones complementarias, el ministro de Economía Nacional, señor conde de los Andes.

Expuso que se ocupa en estudiar la redacción del proyecto de Decreto sobre organización del Comercio exterior de España, cuyo alcance y significación tiende a fomentar la riqueza nacional.

Añadió el general Primo de Rivera, que esta noche se propone salir para Mondariz, en cuyo balneario permanecerá unos quince días. Durante este tiempo me ocuparé de estudiar el anteproyecto de reforma de la Constitución.

La correspondencia que reciba, la despacharé personalmente y la enviaré cerra-

da a mis secretarios para que ellos la distribuyan, pues este año no me llevo ni secretarios ni taquígrafos.

Terminó su conversación con los periodistas el jefe del Gobierno, expresándoles la complacencia con que había asistido a la verbena celebrada anoche en el parque de recreos del Retiro, a beneficio de la Sociedad de Autores.

Los periodistas despidieron al general Primo de Rivera, deseándole que su viaje veraniego le sea agradable. — Mencheta.

#### CHOQUE SANGRIENTO

### Resultó muerto un policía

Rosario de Santa Fe, 28. — Los estibadores huelguistas han tenido un sangriento choque con la policía, resultando muerto un agente. — Fabra.

## Entre bromas y veras

Oído a la caja

El que lo tiene lo ha de poner; y con todos los reparos que puede inspirarnos su política separatista, no se puede negar que el señor Cambó es hombre de talento, destacándose por cualquier circunstancia del adocenamiento político del país.

Sus declaraciones sobre la proyectada reforma constitucional, es una demostración.

Resulta que en Francia quien únicamente paga con religiosidad a los médicos, es la «gente de pocos medios».

Los otros, con la playa, la gasolina y el mal obrar, por el bien parecer, forman el cortejo de tramosos.

¡Pues ya les recetaría yo!

La nueva ley agropecuaria que se acaba de poner en vigor, es algo definitivo que el país, el verdadero país, ajeno a las zarandajas políticas de la ciudad, acogerá con un entusiasmo revelador.

Después de esto, que le pregunten a los hijos de la tierra qué opinan sobre ciertos extremos del anteproyecto constitucional.

Comentarios del día

¿Qué fué la Constitución del 76?

En el número anterior ofrecíamos a nuestros lectores unos comentarios de «El Debate», para que de ellos se dedujera la ligereza con que se procedía al calificar de reaccionario el anteproyecto constitucional.

Hoy, sirviéndonos del lado opuesto, de «El Socialista», reproducimos lo más importante, un artículo de este periódico de la organización obrera de España, para que se vea el juicio que le merece la Constitución del 76, cuya intangibilidad es el estribillo del señoritismo liberal, cosa muy distinta de la política democrática.

Por cierto, que los aficionados a leer varios periódicos de los que actualmente se dedican a recoger diversidad de opiniones sobre el particular, habrán observado que el artículo de «El Socialista» que nosotros copiamos, ha sido objeto del más «amplio» vacío.

Una prueba más de la imparcialidad con que se sirve al público.

Y he aquí para lo que sirvió, según el órgano del socialismo español, la suspirada Constitución del 76:

«Ante la unanimidad de pareceres en rechazar el proyecto de Constitución redactado por la Asamblea, los partidarios del llamado viejo régimen, que más que viejo es antiguo, parece que ponen sus esperanzas en que al fin se restablezca la Constitución del 76, se volverá a la llamada normalidad constitucional, que no fué nunca normal ni constitucional, y todo seguirá lo mismo, como si no hubiese pasado nada.

Se equivocan quienes tal auguran. El problema está planteado y hay que resolverlo. Y hay que resolverlo bien, dando satisfacción a las necesidades del país, porque si no el proceso constitucional continuará perturbando el desarrollo de la vida económica y cultural del país.

La Constitución del 76 no es una Constitución emanada de la voluntad nacional. Tiene el mismo origen impuro que se achaca al proyecto de la Asamblea Nacional, porque fué consecuencia de la violencia de un golpe de Estado militar, preparado para la restauración de los Borbones. Se nos dirá: «Sí; pero luego ha habido unas elecciones de Cortes constituyentes que lo legalizaron.

Sí, hubo elecciones; pero ¿cómo se hicieron? ¿Hubo libertad para propagar las ideas y elegir los diputados? No. Aquellas elecciones las hizo el gran cacique, corruptor del sufragio universal, Romero Robledo, que, para triunfar, suspendió millares de Ayuntamientos, encarceló a gran número de elementos enemigos del régimen y de la Constitución. ¿Y se pudo llamar a eso Cortes constituyentes, representación de la voluntad popular? No. La Constitución, las Cortes y todo el sistema nació deshonrado. Esa Constitución no fué confeccionada ni aprobada por el pueblo; le fué impuesta por la violencia.

Se dice que esa Constitución unió a los españoles y les dió cauce normal para el desarrollo de su vida económica y cultural. No es verdad. Ni un minuto de tranquilidad dió al país aquella Constitución. ¡Como que puede afirmarse que no rigió! A la menor dificultad con que tropezaban los gobernantes, la suspendían, a veces, antes de que la dificultad llegase, en todo aquello que podía ser amparo de la ciudadanía. Y en los pueblos se imponía siempre el caciquismo contra la letra y el espíritu de la Constitución, haciendo burla y escarnio de los derechos de ciudadanía y de sus aspiraciones de justicia.

¿Pueden negar lo que decimos los defensores de la Constitución del 76? No. ¿Pueden presentarnos un solo hecho que demuestre que con esa Constitución ha dado España un paso progresivo? Como no nos citen la pérdida del imperio colonial, no sabemos qué otro mérito puedan alegar en su defensa. Pero además de todo esto, el texto de la ley no sirve a satisfacer las necesidades de la vida moderna.

¿Puede subsistir el artículo 11 de esa Constitución, que es un privilegio irritante en favor de los católicos? ¿No se han modificado las condiciones económicas y culturales de la vida social en estos últimos años? La organización obrera que ha creado un nuevo derecho, el derecho social, ¿no debe tener estado legal y hasta la protección legal de la Constitución, como ocurre en Alemania, Austria, Polonia, Checoslovaquia y otra infinidad de países? ¿Puede continuar el Senado, Cámara de privilegiados, adonde no tiene acceso la voz del pueblo, siendo un coto cerrado de la aristocracia, el clero, la plutocracia, y una dificultad al desarrollo de la legislación social y democrática del país? En el problema de la enseñanza, ¿no hay nada que hacer? ¿No hemos aprendido nada de lo que en esta materia se ha hecho en el mundo, en Rusia, en Alemania, en Austria, etc.? ¿Va a seguir siendo la cultura un privilegio de los ricos? ¿Es que se considera que no hay nada que hacer en la reforma agraria?

No, señores, no se ilusionen; esa Constitución no ha servido a España, ni le servirá, ni le servirá.

¿No dicen que en estas circunstancias, se hace necesario oír la voz del pueblo? Pues ahí la tienen.

Se vende una vaca de raza holandesa de tres años, con rastra macho de cinco meses y preñada. Para tratar, con su dueño, Juan López, en Valverde del Fresno.

Se vende una vaca de raza holandesa de tres años, con rastra macho de cinco meses y preñada. Para tratar, con su dueño, Juan López, en Valverde del Fresno.

LA SERRANA (S. A.) PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno. Líneas con exclusiva de Perales a Ciudad-Rodrigo, Perales a Villanueva de la Sierra y Cañaveral (estación). Magníficos coches para viajeros. Servicios de encargos en todas las líneas.

HORARIO PARA LA LINEA CACERES-VALVERDE: Salida de Cáceres a las cinco de la tarde. Llegada a » » » diez y treinta de la mañana. Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 7.



El que siempre fué mejor por sus excelentes resultados.

La supremacía del "Buick" ninguno otro la ha superado.

Pruebe usted el "Buick" 1929 y en él encontrará ventajas sobre los demás

Concesionario exclusivo:

Félix Sánchez Alvarez - Plasencia.

Valdegamas, 34.

«DIARIO DEL EJERCITO»

Las prácticas generales de la Academia de Artillería

POR TELÉFONO

Madrid, 29 (4'50 t.).— En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», correspondiente al día de ayer, se insertan las siguientes disposiciones de carácter general:

—Disponiendo que durante la ausencia del ministro del Ejército, se encargue del despacho de los asuntos del departamento, el general Losada.

—Autorizando al general de brigada, don Carlos Batlle, para que fije su residencia en Madrid.

—Disponiendo que las prácticas generales de fin de curso en la Academia de Artillería, se realicen por periodos de doce días, no consecutivos, distribuidos entre el 30 de Julio corriente y el 15 de Septiembre.

—Confiriendo el mando del Tercio al coronel de infantería, don Juan Liniers, del regimiento de Wad-Ras. Mencheta.

Se vende una vaca de raza holandesa de tres años, con rastra macho de cinco meses y preñada. Para tratar, con su dueño, Juan López, en Valverde del Fresno.

Se vende una vaca de raza holandesa de tres años, con rastra macho de cinco meses y preñada. Para tratar, con su dueño, Juan López, en Valverde del Fresno.

RUSIA Y CHINA

En breve se entablarán negociaciones directas

Washington, 28.—El departamento de Estado da cuenta de haber sido advertido por el Gobierno chino de que muy en breve se entablarán negociaciones directas entre Rusia y China, para resolver el conflicto pendiente.—Fabra.

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba, ya no usa ni recomienda JAMAS otro.—Pesetas, 1'35 tubo.—En Farmacias y Droguerías.—Agente general, N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—Depósitos: En CACERES, JOSE CASTEL, Plaza Mayor, 37.—En PLASENCIA, GONZALO MATEOS, Plaza Mayor, 66.—En TRUJILLO, NARCISO CORRALES, San Miguel, 11. Farmacia.

Anuncio

Se arriendan a pasto y labor las fincas «Cubillana» y «Belvís y Navarra», términos de Brozas y Villa del Rey; admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 12 de Agosto próximo, en la Administración de la propietaria, señora condesa viuda de Adanero, sita en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar los pliegos de condiciones. Cáceres, 15 de Julio, de 1929.—El administrador, Miguel Gil.

EDUCACION FISICA

Se piensa construir un Instituto monumental

Praga, 28.—La «Prager Presse» dice saber que no tardará mucho en ser una realidad el proyecto relativo a la construcción en Praga de un Instituto para la cultura física.

Los trabajos preparatorios han quedado ya terminados y parece que las obras de esta construcción monumental darán principio en la primavera del próximo año de 1930.—Fabra.

Política francesa

La enfermedad de Poincaré ha causado más sensación que la crisis del Gobierno

Briand se ha encargado de formar nuevo Gabinete

MADRID, 29 (4'50 t.) (POR TELEFONO)

Comunican de Londres que el rey Jorge ha telegrafado al embajador inglés en París, para que se interese por el estado de salud de Poincaré y le exprese su simpatía personal.

El «Foreign Office» ha comunicado que el jefe del Gobierno laborista, MacDonald, ha telegrafado a monsieur Poincaré expresándole su pesadumbre por la enfermedad que padece y testimoniándole la amistad del pueblo inglés y el deseo de su rápido y completo restablecimiento.

Las noticias recibidas de Berlín, en relación con la crisis francesa, acusan que la mayoría de los periódicos se abstienen de hacer comentarios sobre la retirada de Poincaré.

La vuelta de Briand a la jefatura del Gobierno se ha recibido en Alemania con general satisfacción, especialmente por lo que se refiere a la próxima conferencia sobre las deudas de la guerra.

Los últimos telegramas que se han recibido de París acusan que Mr. Poincaré deberá sufrir dos operaciones quirúrgicas.

Se sabe que hace tiempo venía sufriendo horriblemente a consecuencia de la enfermedad; pero no obstante, diariamente hacía un esfuerzo extraordinario para silenciar los dolores que le atormentaban.

Durante el largo discurso que pronunció últimamente en la Cámara tratando sobre la cuestión de las deudas, fueron tan agudos los dolores que experimentó, que llegaron al paroxismo.

La entrevista celebrada el sábado entre Briand y el presidente de la República, duró media hora.

Al salir Mr. Briand, manifestó que el presidente Doumergue le había encargado de formar Gobierno, cuyo ofrecimiento había aceptado por entender un deber no negarse al requerimiento. Ayer comenzarían las consultas.

El grupo socialista del Parlamento ha publicado un manifiesto protestando de la clausura de la Cámara.

En Francia ha causado la enfermedad de Poincaré más sensación que la crisis del Gobierno.

Se recuerda que monsieur Briand ha ejercido once veces la jefatura del Gobierno.

Los trabajos de formación del nuevo Gabinete se orientan para conseguir que la mayoría comprenda desde el centro hasta los radicales.

El grupo de los radicales está dispuesto a aceptar la colaboración, reclamando en primer lugar, la cartera del Interior.—Mencheta.

LAS DEUDAS DE GUERRA

Va a discutirse la ratificación del acuerdo Mellon-Berenger

Washington, 28.—El Congreso se reunirá en breve, en sesión especial, para discutir la ratificación del acuerdo Mellon-Berenger, relativo al pago de las deudas contraídas por Francia en los Estados Unidos, durante la gran guerra.—Fabra.

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.

Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

PRECIOS	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid.	45'00	30'00
Trujillo Madrid.	35'00	25'00

MERCANCIAS	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS.
Cáceres Madrid.	2'50	5'00
Trujillo Madrid.	2'50	5'00

Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.

Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.

Relojería, Platería y Óptica de Daniel Santaolalla Font. Especialidad en Relojes de Torre, Máquinas de escribir, CORONA, Gramófonos baratísimos, Discos para Gramófonos. Alfonso XIII, 18 - Cáceres.

Vida provincial

Brozas al día

Detallando

Cuando más entretenidos estábamos anteayer de nuestra tarea de llenar y llenar cuartillas, detallando algunas fiestas solamente de las celebradas en ésta, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, Patrón de España, nos sorprendió el reloj que nos dió el plazo improrrogable de unos minutos para poder cerrar con relativa tranquilidad.

Quedamos en aquel entonces, con la palabra en la boca. O mejor, con las letras en la pluma, que se esforzaban por salir. No sabemos, a ciencia cierta, si en ese esfuerzo se cansaron durante todo el tiempo transcurrido desde anteayer, hasta ahora. Veremos a verlo. Y cuanto antes empecemos, que hoy tampoco darán de sí el espacio y el tiempo para todos los comentarios y mañana hay que glosar el domingo y pasará la actualidad. No obstante intentaremos, si así ocurre, por lo menos, hacer comentarios inválidos sobre fechas pasadas.

La festividad de San Vicente

Puesto que lo merece, entretengamos durante cierto tiempo la información en dar detalles con referencia a la solemne fiesta religiosa que el día de Santiago se celebró en la iglesia parroquial de los Santos Mártires para honrar a San Vicente de Paul.

Poco se puede reparar en ciertos detalles de la solemne misa, que son como de costumbre y por otra parte, ya llamamos la atención sobre ellos en nuestra pasada crónica.

Lo más saliente, sin duda, fué el sermón que dijo con su acostumbrada elocuencia el reverendo señor cura párroco don Miguel Pedraza Higuero, que glosó de buenas formas el tema de la caridad cristiana. Comenzó el exordio con un párrafo latino tomado del epistolario de San Juan, capítulo IV. Traducido al castellano dice: El que permanece en la caridad está en Dios y Dios está en él.

Después trató la palabra Caridad en sí misma. Caridad—afirmó—fué la que puso en práctica Vicente de Paul; cómo no sería que ha merecido todos los elogios de todas las personas. Incluso—observó—hasta de aquellos que más citados fueron por libertinos e impíos. Después dijo que el mundo agradece la caridad, que hoy hay mucha caridad, lo que le consolaba. Distinguió luego algunos errores que con respecto a ésta existen. Hay quien cree que basta ser caritativo para ser hombre de bien. Hay quien supone que con ser caritativo, a pesar de vivir en la impiedad, Dios le tendrá misericordia y perdonará sus pecados. Y por eso hay que distinguir. Porque es que la verdadera caridad es Dios. Ya lo dijo San Juan: «el que permanece en la caridad está en Dios y Dios está en él. Así fué la caridad de San Vicente. Toda su vida fué caridad. Trazó el pro-

grama que pondría en práctica. Su intento era penetrar en el alma de San Vicente, penetrar en sus obras de caridad. Caridad sublime, que pidió a Dios fuera concedida para él y para todos.

Cuando comenzó a tratar nuevamente de San Vicente, habló de su vida. Fué en el siglo XVI. Cuna humilde; padres labradores. Desde un principio fué un símbolo de la caridad. Todas sus primeras obras se encaminaron hacia ella. En sus tiernos años fué pastor. Ya comenzó a dominar corazones, a apoderarse de ellos. Y continuó dominando, apoderando sentimientos. Y dió, al cabo, un grito que oyeron todos y muchos escucharon. Y todos los que le escucharon fueron predicando sus ideas por todas partes.

Leyó mucho el santo de Paul, y fué creciendo, a medida que su cuerpo, aquel amor que le abrasaba, sincero y franco hacia Dios. Fué ordenado de sacerdote, y Dios quiso que pasara por la miseria, para que la comprendiera mejor.

Continuó hablando del cautiverio. Nada hace sufrir más que el cautiverio. El cautiverio fué la primera adversidad que tuvo que padecer San Vicente. Viajaba confiando su vida y su existencia en su Dios. De pronto se vió herido. Y fué hecho prisionero. En su prisión tuvo que aguantar todos los horrores. Cantaba para disimular sus sufrimientos. Y también lloró. No por su patria, por el humano sentimiento de la añoranza de su hogar. Lloró por no poder complacerse y gozar en dándole suelta a sus caritativos sentimientos. Al fin, logró un completo triunfo. La caridad antes de él, no fué estable. Sólo este hombre echa los cimientos de todas las grandes obras que hoy existen. De todas las grandes obras, que hoy se extienden por todas partes.

Luego trató de la Conferencia de San Vicente de Paul. Benemérita asociación. Puso varios ejemplos. Y después afirmó que la Conferencia es la represen-

Los Chocolates y Bombones

“BUBI”

son preferidos por el público selecto

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BUEN GUSTO

Agente general y Depositario en la provincia:

Julían Sánchez Ojalvo

Horno, 20-22 Teléfono, 173

CACERES

tante de la caridad de San Vicente en la actualidad, como en otras ocasiones fueron otros. Nunca faltaron representantes. Se puede recorrer la Historia. Siempre hubo ejércitos que proclamaron el reino del amor, el reino de la caridad. Porque entre todas las virtudes que pueden adornar a una persona, ninguna como la caridad cristiana. Pero no, desde luego, la caridad vanidosa, la caridad del orgullo. No. La verdadera caridad cristiana. Esta, sólo ésta, es la que abre las puertas del cielo.

Terminó el señor Pedraza Higuero su brillante pieza aludiendo la solemne fiesta que en el mismo día tenía lugar en Roma. No puedo menos de tener en este día—dijo—un recuerdo para el Padre Santo. Que hoy—añadió—saldrá para predicar. No dejemos en esta fecha—terminó—de tener un recuerdo para nuestro pontífice que recobra su libertad. No olvidó tampoco al prelado que acompañaba al Papa en tan solemne fiesta.

Concluyó pidiendo que todos replicasen para que fuera concedida la caridad. Y que también rogasen por la eterna vida de la Conferencia de damas brocenses de San Vicente de Paul, que tantas necesidades so-

corre y tantas lágrimas enjuaga. Y él pide para que la caridad sea en todos los corazones...

La pieza de oratoria sagrada resultó brillante. El señor Pedraza Higuero permaneció unos treinta minutos en la sagrada cátedra. El tema fué desarrollado como se lo propuso, con perfecto dominio del asunto que trataba. Fué, en resumen, un triunfo del que felicitamos al reverendo señor cura párroco de los Santos Mártires.

Mundo conocido

El pasado día 25, festividad del Apóstol Santiago, celebraron sus días la señora de Montemayor, viuda de Carvajal, el abogado señor Domínguez-Ortiz y el señor Domínguez Vicho, hijo de don Miguel de los Santos.

Con este motivo, recibieron muchas felicitaciones e invitaron a sus amistades.

Han regresado de Valencia de Alcántara, donde pasaron una temporada, las bellas y distinguidas señoritas de Salvado-Muro (María Jesús y Julia).

Se encuentra entre nosotros, procedente de Alcántara, nuestro buen amigo don Santiago de Amarillas. EFEMEBÉ.

Arriendo

Se arrienda, de San Miguel en adelante, los aprovechamientos de pasto y montanera de las fincas «Sauyal» y «Canalejas», junto a la estación de Aldea del Cano. Para informes, en Montánchez, Francisco Carrasco.

DOS DETENCIONES  
Cazaban sin tener licencia

Por la guardia civil han sido puestos a disposición de la autoridad judicial, los vecinos de Madroñera, Luciano González González y Alonso Durán Rodríguez, que fueron sorprendidos, el primero, en el sitio denominado «Moreno», y el segundo, en «Pasamala», de aquel término municipal, cazando sin la correspondiente licencia.

A Luciano le fué ocupada una liebre y a Alonso un conejo.

Casa Castaño

Cerveza “El Agulla” en bock

Todos los días Mariscos  
Moret, 7. - Teléfono, 197  
CACERES

TERRIBLE VENGANZA  
Mata al padre, a la esposa y al hijo del seductor de sus hijas

Río de Janeiro, 28.—Los diarios de Sao Paulo dan cuenta de la terrible venganza tomada por un caballero de la capital, padre de dos niñas, de nueve años una y de diez la otra, contra el preceptor de éstas, quien había abusado de ellas contaminándolas una odiosa enfermedad. El padre ofendido mató a tiros de revólver al padre, a la esposa y al hijo del seductor, quien después de permanecer oculto varios días en un bosque, se constituyó preso, librándose de este modo de seguir la misma trágica suerte que todos los suyos.—Fabra.

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ  
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa  
EXPOSICION Y DESPACHO:  
San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

JARAICEJO  
Subasta de escuelas

El día 6 de Agosto próximo, en que se cumplen veinte hábiles contados desde el siguiente al día 12 del corriente mes en que aparece inserto el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia y hora de las once, se celebrará en las Casas Consistoriales de Jaraicejo, pública subasta para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro escuelas unitarias bajo el tipo de 75.000 pesetas, con sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y en la

Caja Extremeña de Previsión Social, Canalejas, 9, Cáceres, donde también podrán examinarse dichos documentos.

La subasta se llevará a efecto en la forma que aparece anunciada en dicho periódico oficial y los pliegos de proposiciones ajustadas al modelo que en él se inserta, y podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de diez a trece todos los días laborables, hasta el anterior al de la celebración de la subasta.

Jaraicejo, 13 de Julio de 1929.—El alcalde, Francisco Montero.

PROFESOR PARTICULAR  
EUGENIO REDONDO  
CANALEJAS, 53

ADQUIERA  
razas ponedoras para renovar su

GALLINERO

LA  
Granja Celis  
DE  
Valencia de Alcántara

Ofrece magníficas aves en plena producción y de pura raza

Castellana Negra o Prat Leonada

Garantizando su selección mediante el nidal registrador, y la edad de DOS AÑOS, por los estados de puesta e incubación llevados escrupulosamente al día.

Cada ejemplar a DOCE pesetas. Los registros de garantías a disposición del comprador.

Miguel Pérez Carrascosa  
Valencia de Alcántara  
(CACERES)

AUTOMOVILES PEUGEOT

Representación para la provincia  
Manuel Sánchez de Badajoz  
BROZAS

¡VEA USTED ESTOS PRECIOS!

Gramófonos DESDE SETENTA Y CINCO PESETAS A GRAMOLAS DEMILPESETAS. PORTATILES DECCAS, LEGITIMOS.

Discos VOZ DE SU AMO — ODEON — REGAL — PARLOPHON

Zarzuelas, recitados, tangos, flamenco, óperas, sardanas, bandas, orquestas, etc.

Fleta, Serós, Angelillo, Marcos Redondo, Gardel, Sagí-Barba, Cepero, Vallejo, Pena (hijo), Lázaro, Spaventa, Ortas, etc.

RELOJES LONGINES — OMEGAS — CYMAS — ROSKOPF — ZENIT

Optica. Lo mejor, cristales ZEISS. Gafas y lentes de todas clases. Se sirven rápidamente recetas de los señores oculistas.

Relojería EL CRONOMETRO.-Alfonso XIII, 19.-Cáceres

LA EXPOSICION DE BARCELONA

Los juegos de agua y la iluminación decorativa de la plaza del Universo

Cómo fueron concebidos y estudiados estos magníficos proyectos

La ornamentación e iluminación decorativa o de espectáculo de la Plaza del Universo, fueron concebidos persiguiendo los objetivos siguientes:

- 1. Originalidad. 2. Iluminación sin puntos brillantes o luces vistas. 3. Ofrecer al visitante juegos de agua luminosos de aspecto completamente inédito.

La originalidad en la iluminación se ha buscado con el sistema, empleado también en otros lugares del Certamen, de sustituir las farolas por columnas luminosas en las que el uniforme reparto de la luz sobre los cristales haga olvidar la procedencia industrial de esta luz y simule que es emitida por extensas superficies de irradiación. No tengo noticias que hasta la fecha se haya iluminado una gran plaza solamente con columnas y juegos de agua luminosos. Únicamente en la Exposición de San Francisco de California, 1915, y en una plaza, que justamente se denominaba como la que nos ocupa, «Del Universo», lucían dos grandes columnas de cristal iluminadas interiormente, pero completaban el sistema numerosas farolas en forma de estrellas sostenidas por figuras de mujer.

Los juegos de agua se proyectaron de forma que el visitante quedara rodeado por los surtidores y cascadas luminosas cuando circulara por el camino central, y recibiera la impresión de pasearse por un jardín en el que las plantas eran sustituidas por brolladores luminosos de formas variadas. Es el caso opuesto al normal en que el público contempla la fuente luminosa desde su exterior.

La primera idea del señor Buigas, autor del proyecto, fué la de construir un jardín de agua bastante más vasto y variado, emplazándolo donde pudiera quedar rodeado de altas plantaciones. El efecto en estas condiciones hubiera sido superior al logrado. Pero el reparto del solar de la Exposición para otras utilidades no hizo posible esta solución. Por otra parte, cualquiera que hubiese sido el emplazamiento logrado, siempre hubiese resultado menos céntrico que el actual y no se hubiera utilizado este conjunto de surtidores para ornamentar plaza tan importante como la del Universo. Vaya, pues, una ventaja a cambio de la otra.

Para impulsar el agua de los surtidores, se han instalado 7 grupos elevadores, compuestos de bombas centrífugas y electromotores. Estos siete grupos elevan unos 1.400 litros por segundo, a presiones de 15 a 26 metros. Dicha cifra hace que sea el grupo de surtidores de que se trata el conjunto de brolladores con más caudal que hasta la fecha se haya construido en el mundo después del Gan Surti-

dor Luminoso de la propia Exposición.

La energía para alimentar los motores, es generado en el grupo Diessel-alternador, que al efecto ha instalado la Electric Supplies en su pabellón y que desarrolla una potencia de 560 C. V. Los motores de los grupos elevadores han sido cedidos gratuitamente por Electric Supplies, y las bombas por la casa Vives Pons, con la condición de que las cabinas subterráneas donde van instalados, sean accesibles para el público.

Al emprenderse el estudio de estos proyectos no había casa constructora en España con técnicos que hubieran proyectado o ejecutado fuentes luminosas de cierta importancia, por la sencilla razón de que en los últimos 40 años no se ha construido ninguna en nuestro país de cierta categoría.

Por otra parte, se ambicionaba hacer algo original y, por lo tanto, tampoco era solución el abandonar el asunto a la iniciativa de una casa especialista extranjera, que encariñada con sus sistemas y métodos, hubiera ofrecido una nueva edición revisada y corregida de la última gran fuente por ella construida. Además no todos los detalles de los surtidores y cascadas luminosas conocidos satisfacían plenamente estos deseos.

Por dichas causas se impusieron las oficinas de «Aguas y Espectáculos Luminosos». (Subdivisión de servicios de ingeniería de la Exposición), la tarea de redactar el proyecto de la agrupación de fuentes que constituye el llamado «Jardín de agua luminosa», de igual modo que, por parecidas razones, se había procedido anteriormente a redactar en dichas oficinas, los proyectos de los demás surtidores y cascadas luminosas de la Exposición, aprovechando la fraccionaria experiencia adquirida en los pequeños surtidores luminosos construidos en aquella época de Montjuich, en los ensayos efectuados con el gran surtidor de la Plaza de la Hidráulica, en el laboratorio de pruebas que al efecto se instaló en los sótanos del Palacio de Alfonso XIII, y en el resultado de las pequeñas fuentes luminosas del Palacio Real de Pedralbes (1925), también proyectada por el jefe de Aguas e Iluminación Decorativa de la Exposición, señor Buigas.

Una vez redactado el proyecto se procedió a contratar separadamente las principales partes integrantes del conjunto, tomando parte en la ejecución de la parte material del proyecto de Juegos de Agua e Iluminación Decorativa de la Plaza del Universo, diversas casas especialistas. Para no prolongar excesivamente el presente artículo, dejaremos para un número próximo la descripción del Gran Surtidor Luminoso de la Exposición y la iluminación de las plazas de Bellas Artes y Bellos Oficios y del Palacio Nacional, con sus haces luminosos, ya que por su importancia lo merecen.

500 MODELOS!! de vestiditos para niñas acabamos de recibir y todos a cual más bonitos. Tómese la molestia de visitarnos y estamos seguros de que comprará uno para su nena. LAS MODAS DE PARIS ALFONSO XIII, NUMERO 12

Una vez redactado el proyecto se procedió a contratar separadamente las principales partes integrantes del conjunto, tomando parte en la ejecución de la parte material del proyecto de Juegos de Agua e Iluminación Decorativa de la Plaza del Universo, diversas casas especialistas. Para no prolongar excesivamente el presente artículo, dejaremos para un número próximo la descripción del Gran Surtidor Luminoso de la Exposición y la iluminación de las plazas de Bellas Artes y Bellos Oficios y del Palacio Nacional, con sus haces luminosos, ya que por su importancia lo merecen.

ILDEFONSO BOSCH. Ingeniero industrial. Barcelona y Julio, 1929. EN LA ACADEMIA DE CABALLERIA Se ha dado suelta a mil palomas mensajeras

Madrid, 29 (5'45 t.)—Se reciben noticias de Valladolid, dando cuenta de que en el patio de la Academia de Caballería, se dió suelta esta mañana a mil palomas mensajeras de Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo, asistiendo a este acto la representación colombófila y las autoridades locales. Las palomas tienen que hacer un recorrido de 1.200 kilómetros.—Mencheta.

NOTICIAS DE ALICANTE Nombramiento de jefe de la Unión Patriótica Madrid, 29 (5'22 t.)—Dicen de Alicante, que ha sido nombrado jefe de la Unión Patriótica de aquella provincia, el decano del Colegio de Abogados, don Antonio Martínez Torrejón.—Mencheta.

¡OIGA! Necesita Vd. comprar muebles? No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente. Fabricación propia Visite ¡mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier) Francisco Acedo Picapiedra VENTAS A PLAZOS

Mundo conocido LLEGARON: De Valverde del Fresno, don Pedro Gundín, don Juan López y don Indalecio Lajas. SALIERON: Para Portugal, doña Enriqueta Gundín de Claver, con su sobrina Enriqueta. —Para Figueira da Foz, con su familia, el abogado don Alfredo Sánchez Arévalo. —Para Salamanca, el fiscal de aquella Audiencia, don José James Becerra.

Optica ZEIS Cristales PUNKTAL.—URO PUNKTAL y UMBRAL Personal especializado en el despacho de recetas por complicadas que sean. Listas de precios a quien lo solicite. Relojería de Alvarez Moret, 14.—Cáceres

NOTICIAS DE SAN SEBASTIAN Las carreras de automóviles de Lasarte Madrid, 29 (6'35 t.)—Desde San Sebastián comunican que en la carrera de las doce horas, en el autódromo de Lasarte, tomaron parte veintidós coches. Fué ovacionado por el público, Chiron, quien al principio de la carrera perdió mucho tiempo a causa de una avería, consiguiendo luego colocarse a la cabeza, llevando una velocidad de 144 kilómetros por hora.—Mencheta.

INTERESES PROVINCIALES La Aduana de Valverde del Fresno Madrid, 29 (5'25 t.)—En la «Gaceta» de hoy, se acepta la donación hecha por el Ayuntamiento de Valverde del Fresno, de un solar destinado a la construcción del edificio para la Aduana de aquella localidad.—Mencheta.

DIPUTADO CONDE-NADO Había facilitado varios casos de deserción Kattowice, 28.—El proceso entablado contra el diputado Ullitz, cuya vista se ha celebrado estos días, terminó ayer con las defensas de los abogados y la requisitoria del fiscal general. El tribunal, después de larga deliberación, reconoció culpable al acusado de haber facilitado varios casos de deserción, condenándole a cinco meses de cárcel.—Fabra.

Fábrica Electro-Harinera Situada en el pueblo de Aldea de Trujillo, en plena producción, motor «Diesel», de aceites pesados, de 18 20 HP, dos piedras, instalación eléctrica completa, se vende o arrienda. Razón, don Bruno Vaquero Borreguero, en Aldea de Trujillo.

Matadero Municipal Reses sacrificadas para el consumo público: C. Matas.—1 ternera, 4 corderos y 7 chivos. B. Hernández.—1 ternera, 1 cordero y 3 chivos. F. Alonso.—3 corderos y 4 chivos. C. Chapado.—1 novillo y 2 chivos. M. Pacheco.—1 novillo, 2 corderos y 2 chivos. D. García.—1 novillo y 4 chivos. M. Chacón.—9 ovejas y 1 chivo. M. Chapado.—6 cabras. A. Cortés.—5 chivos. A. Rufo.—1 oveja, 3 corderos y 5 chivos. Varios.—10 corderos, 6 cabras y 10 chivos. (De inserción voluntaria).

TEMBLORES DE TIERRA Importantes daños en tres ciudades Nueva York, 28.—Telegrafía de Quito (Ecuador), dando cuenta de que un temblor de tierra ha causado daños de importancia en las ciudades de Tambillo, Machachi y Latacunga.—Fabra.

PESCADORES CAZADOS Los sorprende la guardia civil utilizando dinamita En Garrovillas fueron detenidos por la guardia civil, los vecinos de aquella localidad, Antero Gómez Julián, de 39 años de edad y José González Moreno, de 40, los cuales fueron sorprendidos pescando con dinamita en las márgenes del río Tajo y en el sitio conocido por «Aceña del Cabildo», perteneciente a aquel término municipal. Han quedado a disposición del Juzgado.

Telesforo Díaz y Muñoz Agente de Negocios Apartado de Correos núm. 17 Teléfono núm. 389

NOTICIAS DE MADRID La terminación de las obras del Teatro Real POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'40 t.)—Esta mediodía ha conferenciado extensamente el presidente del Consejo señor Marqués de Estella, con los arquitectos encargados de las obras de reparaciones en el Teatro Real, exponiéndoles su deseo que dichas obras queden terminadas, a ser posible, en el plazo de un año. También expuso el general Primo de Rivera su deseo de que las concesiones que se hagan para suministro de material y de construcciones, lo sean a casas nacionales.

Muerte de un coronel Esta mañana ha fallecido en su domicilio, víctima de una angina de pecho, el coronel del regimiento de Húsares señor Perinat.—Mencheta.

DESPUES DE LAS INUNDACIONES El cólera está causando infinidad de víctimas Londres, 28.—Telegrafía de Bombay al «Times» que, a consecuencia de las inundaciones, la epidemia de cólera se ha extendido a numerosos pueblos y que, a pesar de las medidas preventivas, perecen más de la mitad de los atacados del terrible mal. Durante los dos últimos días, en Garhiyasin, región de Sukkur, de 58 atacados de cólera murieron todos menos uno.—Fabra.

EL SULTAN DE MARRUECOS En Marignac lo recibe el Municipio Bagnères de Luchon, 28.—El Sultán de Marruecos ha sido recibido anoche por la municipalidad de Marignac.—Fabra.

Javier FOTOGRAFO Trabajos modernos Venta de artículos para fotógrafos y aficionados ARTICULOS KODAK Trabajos para aficionados ALFONSO XIII, 12.

El NAVEGANTE SOLITARIO Ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor Paris, 28.—El «Journal Officiel» publica hoy un decreto, nombrando oficial de la Legión de Honor al famoso navegante solitario, Alain Gerbault.—Fabra.

**Información de Sevilla**

**Una sesión borrascosa del Ayuntamiento pleno**

**Han sido nombrados hijos adoptivos los capitanes Jiménez e Iglesias**

MADRID, 29 (6'55 t.)

(POR TELEFONO)

**Una función religiosa**

En la iglesia de San Isidro, se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa costeada por doña María Gonzalo, española residente en la República Argentina, en acción de gracias por el salvamento de los tripulantes del «Dornier número 16».

**Sesión municipal borrascosa**

Hoy ha celebrado sesión de Pleno el ayuntamiento sevillano, acordando por aclamación nombrar Hijos Adoptivos de la Ciudad a los capitanes aviadores Jiménez e Iglesias, tripulantes del «Jesús del Gran Poder».

Después, el concejal señor Trueba protestó en tonos violentos de la actuación del delegado de Viviendas y de otros concejales delegados.

El alcalde pronunció un discurso expresando su disgusto por los términos en que se había expresado el

señor Trueba y proponiendo que no fueran aceptadas las proposiciones de dicho señor concejal.

El Ayuntamiento por aclamación, aprobó la enmienda de la Alcaldía.

**Intento de suicidio**

La sirvienta Ana Luque, de 21 años de edad, ha intentado suicidarse ingiriendo tres pastillas de sublimado corrosivo, disueltas en agua.

Inmediatamente fué trasladada a la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura de urgencia, quedando hospitalizada.

Ante el juez ha declarado que intentó matarse por estar cansada de vivir.

**Accidente de automóvil**

Se han recibido noticias del pueblo de Camas dando cuenta de que un automóvil ha arrollado al joven ciclista de 17 años, Antonio Pérez, que resultó con una costilla fracturada y otras heridas graves.—Mencheta.

**Plaza de Toros de Cáceres CINE-VERANO**

Empresa SAGE Teléfonos 222-238

MAÑANA MARTES

Selecto estreno de la preciosa comedia PARAMOUNT.

**Todo a medias**

por BEBÉ DANIELS

**El día en la Audiencia**

**Señalamiento para mañana**

Causa procedente del Juzgado de Montánchez que se sigue por lesiones contra Jenaro García Rosco, en la que se establecen los hechos siguientes:

El 18 de Septiembre de 1928, en el sitio «Prado», término de Montánchez, surgió una cuestión entre el procesado Jenaro García Rosco y Francisco Lavado Higuero, provocada por el procesado, el cual lanzó una pedrada contra el Francisco ocasionándole lesiones que, si bien parecían curadas a los doce días y en este sentido se dió la sanidad, originaron en 8 de Octubre un ataque convulsivo en el lesionado del que curó a los ciento veinte días de asistencia facultativa.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de lesiones y solicita se imponga al procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

El letrado, señor Leal (don

Alejo), solicita la absolución del procesado, que está representado por el procurador señor Campillo.

Están propuestos tres testigos y dos peritos médicos.

Secretaría del señor Repetto.

**M. LUENGO DE URIBARRI**  
 MEDICINA GENERAL  
 Especialista en enfermedades de las Vías Urinarias  
 OFRECE SU CLÍNICA EN ESTA CAPITAL, INSTALADA EN LA CALLE DE CANALEJAS, 30, DE ONCE A DOS

Toda persona de buen gusto compra sus calzados en

**LA BOTA DE ORO**

por ser la casa que presenta las últimas creaciones de la temporada, siendo sus precios reducidos.

**LA BOTA DE ORO**  
 CENTRAL Alfonso XIII, 30  
 SUCURSAL Plaza Mayor, 35  
 CACERES

**Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia**

**HORARIO**

Salida de Cáceres, cuatro de la tarde.  
 Llegada a Plasencia, seis y media ídem.  
 Salida de Plasencia, nueve de la mañana.  
 Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

**FUTBOL LOCAL**

**El Racing II empató con Los once leones**

A las siete de la tarde de ayer, se enfrentaron los equipos locales Racing II y Los once leones.

Arbitra el señor Solórzano y después de elegir campo Los leones, a favor del aire y del terreno, comienza el partido, durante el cual, los dos equipos rivalizaron en valor y maestría para meter la pelota en la portería contraria, terminando con el empate a dos tantos.

Acudió numeroso público que presenció con gran interés las jugadas.

**Gran Café Viena**

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licores de las mejores marcas APERITIVOS

Todos los días Helados Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

**EL HONENAJE A MARTINEZ ANIDO**

**Cesión de terrenos para construir un sanatorio**

POR TELEFONO

Madrid, 29 (5'12 t.)—Participan de Navas de Marqués, que el Ayuntamiento de aquella localidad, ha acordado sumarse a la iniciativa del Ayuntamiento de Enguera, sobre el homenaje que se ha de tributar al ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, y ha ofrecido el terreno necesario para construir un sanatorio de carácter nacional y que llevará el nombre del ilustre general.

El sanatorio será emplazado en el sitio denominado «Los Pinares».—Mencheta.

**PUBLICACIONES**

**«La Pantalla»**

en su número próximo, publica:

Portada y biografía de Gertrude Olmsted; Contraportada, William Powell; Edwin Carawe, en Madrid; Fritz Leng, el poeta de la cinematografía; Hollywooderías; La moda en el «cine»; Primer idilio de Mary Pickford; Los latinos en Hollywood; El «cine» en Portugal; Artistas olvidados; Los dobles en el «cine»; Cinegramas: Buzón, etc., etc.

Dieciséis grandes páginas en huecograbado, 20 céntimos.

**«El Consultor de los bordados»**

Hemos recibido los cuadernos correspondientes a este mes de la interesante revista para la mujer «El Consultor de los bordados», que entre varios e interesantes trabajos, publica el principio de un hermoso abecedario a dos tamaños, especial para juegos de cama; enlaces de estilo moderno formando escudo; adornos para ropa interior de señora y nombres para pañuelos.

También contiene un lindísimo modelo para almohadón, especial para bordar con sedas sobre telas de fantasía, aplicación de bordado Richelieu para diferentes usos y numerosos dibujos de múltiples aplicaciones para las labores femeninas.

**Automóviles Omnibus**

Estación y Domicilio

Aviso: H. LA ESPAÑOLA CACERES

**NOTICIAS DE LOGROÑO Importante mitin de Unión Patriótica**

POR TELEFONO

Madrid 29, (6'36 t.)—Noticias recibidas de Logroño, participan que en el pueblo de Escaraiz, de aquella provincia, se ha celebrado un mitin de Unión Patriótica, que estuvo concurridísimo.

Durante el mismo pronunciaron discursos las autoridades y varias personalidades.—Mencheta.

**De la "Gaceta"**

**Una importante aclaración al reglamento de la Hacienda Municipal**

**Sobre la enajenación de los bienes de aprovechamiento común**

MADRID, 29 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Entre las disposiciones más salientes que figuran en el extenso sumario de la «Gaceta» de ayer, merece que destaquemos las siguientes, que afectan a los Municipios extremeños:

Real orden aclarando el párrafo primero del artículo 24 del Reglamento de la Hacienda Municipal de Agosto de 1924, en el sentido de que la facultad de enajenar los bienes de aprovechamiento común, incluyendo entre ellos las dehesas boyales, se entenderá limitada en todo caso al usufructo de dichos bienes, cuya cesión sea indefinida o temporal y podrá otorgarse a los vecinos mientras tengan este carácter y con la obligación de ser el usufructuario o cultivador director de la finca enajenada.

La facultad otorgada a los Ayuntamientos de enajenar el usufructo de los bienes citados, se refiere exclusivamente a aquella parte de los montes de aprovechamiento común y dehesas boyales que carezcan de vegetación forestal y sean

apropiadas para cultivos permanentes que no cause perturbación ni merma en los intereses locales, reconocidos con aquella característica.

**El Patronato de Turismo y la provincia de Cáceres**

Creando una subdelegación regional del Patronato nacional de Turismo, que comprenderá las provincias de Pontevedra, Orense, Zamora, Salamanca, Cáceres, Badajoz y Huelva, cuya central estará establecida en Salamanca, quedando segregadas citadas provincias de las Delegaciones central, cantábrica y andaluza, a las que pertenecían.—Mencheta.

**PIANOS desde 2.800 Ptas. PIANOS desde 1.700 Ptas.**

Detalles: **Pianos Fabriciano**, agente oficial de las más acreditadas marcas. **Salamanca Eras Carmelitas A. G.**

**FUEGO EN EL CAMPO Quedan destruidos varios almares de pasto**

Días pasados se declaró un violento incendio en varios almares de pasto que poseía el vecino de Plasencia, don Luciano Torres Varona, en un prado de su propiedad denominado «El Pilar» y perteneciente al término municipal de Tejeda de Tiétar.

Las pérdidas se calculan en unas 3.000 pesetas y hasta la fecha se desconocen las causas que provocaron el siniestro, por lo que la guardia civil, continúa sus gestiones.

**PORQUE LE RIÑO SU PADRE**

**Un niño de once años se ahorca de un olivo**

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'12 t.)—En el pueblo de Colmenar, apareció colgado de un olivo el cadáver de un niño de once años, quien tomó tan fatal resolución porque momentos antes le había reprendido su padre.—Mencheta.

**MATADERO DE MADRID Cotizaciones del día en el mercado de carnes**

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'45 tarde.)—La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, 2'85 a 2'89 pesetas kilo.

Vacas, de 2'61 a 2'90.

Toros, de 2'83 a 2'91.

Bueyes, de 2'61 a 2'78; promedio, 2'77.

Terneritas: de Castilla, de primera, 4'13 a 4'35; de segunda, 3'91 a 4'13.

Idem de Galicia, de 3'26 a 3'48.

Idem de Asturias, de primera, a 3'48 a 3'69; de segunda, 3'26 a 3'40.

Idem de la Montaña, de 2'61 a 2'91.

Corderos, a 3'24.

Cerros, a 2'90.

Cerros andaluces, a 2'05.—Mencheta.

**Casa Alvarez**

Ex-Cocinero del Hotel Nieto **VIAJEROS Y ESTABLES**  
 SE SIRVEN CUBIERTOS DESDE CUATRO PTAS.  
 General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

**FABRICA DE HIELO**

DE **MAURICIO DURAN**

BLOQUES DE VEINTE Y DOCE Y MEDIO KILOS En breve **Hielo Cristal** fabricado especialmente para alimentación

**SOLICITENSE PRECIOS**

Avisos: Donoso Cortés, número 10, principal, y en la Pescadería de JAIME ZARAGOZA. Teléfono 192.

Vida provincial

# Valencia de Alcántara al día

La becerrada del día 25

Primero

Nada hay difícil, más pesado, ni trae mayores contratiempos, que la organización de estos espectáculos, aunque, como en el que nos ocupa, se trate solamente de una simple becerrada; y debido a ello, mis trabajos como corresponsal de NUESTRO DIA se han visto, sino del todo suspendidos, desde luego en gran parte abandonados; pero como la causa de ello obedece a un fin noble y generoso, sus lectores no dudo serán benévolos conmigo y sabrán perdonar este abandono del cronista el cuál soy el primero en lamentar; y descargada mi conciencia en este asunto, como era un deber, vamos a decir algo de nuestra ya pasada becerrada.

El noble corazón de los toreros!

¡Los toreros! serán todo lo que el mundo diga y quiera, unas veces con razón y otras sin ellas; pero lo que sí nadie puede dudar ni discutir, es que poseen la mayoría de ellos un corazón tan noble y generoso, como grande aparece ante las afiladas astas de los toros.

Valencia tiene el deber ineludible de conservar un profundo agradecimiento a los valientes matadores de toros, Torerito de Málaga y Rodalito, así como también al estupendísimo peón y valiente banderillero de toros, José Roldán, cuyos tres diestros torearon gratuitamente nuestra becerrada a beneficio de la Cantina Escolar. Esta institución y el organizador de dicha becerrada, no saben cómo expresarles su agradecimiento a los tres valientes diestros, cuya generosidad y desprendimiento los han hecho acreedores a nuestro mayor cariño y eterno agradecimiento.

Que Dios le depare a todos la suerte y los triunfos que nosotros deseamos y de los cuales son dignos merecedores.

La becerrada

Sonó el clarín nuestra banda, atronó el aire con las notas vibrantes de un alegre pasodoble y asomaron las cuadrillas, en cuyo frente, se destacaban las recortadas figuras envueltas en los trajes cortos de Torerito, Rodalito y nuestro fenómeno Ramito; detrás, los banderilleros y últimamente los tres castizos picadores «Bigote», «El Suicida» y «El Cofín».

Hecho el paseo las cuadrillas y agitado su pañuelo el presidente, se le dió larga a una bonita novilla de nupcias don Juan Gordillo, que aunque brava, desde luego sabía más que Marcial Lalanda, y creo que esto ya es saber bastante!

Luego vino un toro manso; después un becerro bravo y noble, que le dió un gran tumbó al banderillero Eugenio Arévalo, «El Fondista», y, por último, dos mansos más; en fin, la capea fue una de cal y otra de arena, y ahora va la parte

Es un becerrote de Muriel (don Juan); obstenta en los lomos el número 45 y atiende por «Pañuelo».

El becerrete, como joven, tiene cosas y hechos de chiquillo; salta, brinca y atropella, sin que nadie sea capaz de sujetarle, ni incluso los capotes de los maestros, en los que el bicho no pone ni fijeza; de pronto el torete se fija en los picadores, y a éste quiero, al otro no quiero, le pegan muy bien «Bigote» y el «Cofín», colocando cada uno tres soberbias varas y sufriendo este último una seria caída al descubierto. «El suicida» no encontró toro, o se creyó que éste llenaba todo el ruedo de la plaza... ¡Pá otra vez será, Damianillo, que la gente no nace enseñal!

El tercio de banderillas estuvo a cargo de El Fondista El Negrete y El Chato, los que colocaron tres soberbios pares como mandan los cánones, llegando despacio a la cara del becerro, levantando los brazos como los propios angeles y clavando en el preciso momento de la reunión; no hay por qué decir que el público lo premió con otras grandes y prolongadas ovaciones, a las que yo me uno con la mía desde estas columnas. ¡Enhorabuena, muchachos; para otra vez ya hablaremos!

Y vino el momento emocionante: «Ramitos, el Toledano», ante un becerro de raza; esto había de ser su consagración como artista del toreo ante el público valenciano.

Brindó el bicho al conocido odontólogo de esta localidad, don Cecilio Paul; pero sabemos que el brindis no era para él; tras la enorme figura del amigo Paul, Arturo veía el cuerpo ligero, castizo, alegre y elegante de una bellísima joven salmantina, quizá se llame Pina y... quien sabe si será del pueblo Fuentes de Oñoro; en esto nuestro Arturo supo cumplir su palabra.

Después, la cosa estuvo algo deficiente, aunque no mal del todo; el diestro no pudo o no supo sujetar ni dominar al becerrete, y lo único que mejor le salió en aquel simulacro de faena, fué un estupendísimo pase por alto, dado con tranquilidad, esmero y hasta elegancia; igualó «al ensaba

Antonio Plá Alvarez  
AUTOMÓVILES

Dodge - Whippet - Packard - Hispano Suiza

Neumáticos Good-Year - Goodrich - Fich - Royal - Cord - Michelin y Continental.

GRANDES DESCUENTOS

Repuestos Grandes existencias en piezas para todas las marcas.

Aceites VACU-OIL - GEORGIA-OIL - ATLANTIC.

GRAMÓFONOS Y DISCOS

ULTIMAS NOVEDADES

GENERAL EZPONDA, 9-10. TELÉFONO 227.

CÁCERES

nao», se perfiló Arturo y... ¡zas! sacó el estoque por la penca del rabo. Vamos, que no encontró toro. Después, unos telozanos, mas nueva igualada de la res y media estocada del toledano que entregó el torete a las mulillas.

Ovación, vuelta al ruedo y... esperanzas de un regalo que la brindada le entregará el día de su regreso al citado pueblo. Nosotros también celebramos el regalo.

De los subalternos restantes, para qué hablar; Lavativa, El Niño Chanchullo y el otro Niño, no tuvieron ni coraje, ni vergüenza torera, ni sangre moza... ¡Seis tos unos gallinas! — como diría el Gran Califa.

Los monos El Paloma, El Bonito y el Córdoba, mejor, más valientes y más trabajadores que nunca.

Segundo

«Coracero», negro, número 39. También de la misma ganadería que el anterior, muy bien puesto de cuerna y precioso de tipo. Alternan solamente los tres toreros profesionales. Roldán lo corre de salida y enseguida notamos que el toro hace cosas feas y no toma bien los capotes.

Rodalito pretende torear y el toro se le cuela enormemente debajo del capote, con lo que nos ocasiona un par de sustos; en vista de ello y convencidos de que el toro es tuerto del ojo derecho, desisten de torear y

pasamos al tercio de banderillas.

Toman los palos los dos maestros — ¡maestros de verdad en el arte de bien banderillar! — y sale por delante Rodalito, que cita al bicho en el centro de la plaza y aguantando lo que nadie podría, por que el toro le entra gazapeando, cambia un enorme par que deja clavado en las mismas péndolas; ovación grandísima. Después el elegante torerito, el fino y joven maestro, cita al hilo de las tablas, y para qué decir el arte que le echó a la colocación de dicho par; luego, otro soberbio de poder a poder, de Rodalito y, por último, el alegre malagueño nos asombra con un imponente par de dentro a fuera, modelo de arte, sabiduría torera, vista y agilidad. ¡Vaya tercio de banderillas, señores, lo mejor de toda la corrida!

Suena el clarín, Rodalito brinda a la presidencia y después al arrendatario de la Plaza de Toros y buen amigo nuestro don Dionisio Medrano. Se va al toro que está hecho un completo «guasón», por el defecto de la vista, y después de una faena aceptable, larga una estocada hasta la guarnición, de la que cae «Coracero» sin puntilla.

Ovación y vuelta al ruedo. La corrida ha gustado mucho, pero en esta ocasión el público no respondió con sus donativos, como la calidad del festejo hacía esperar. — El Corresponsal.

28 de Julio de 1929.

Anuncio

Se arrienda a pasto sólo o a pasto y labor, una quinta parte de la dehesa «Baldíos de Mejías», en término de Torrejón el Rubio, de cabida 368 fanegas superficiales, o sean 163 hectáreas, con disfrute de montanera.

Para tratar, con el propietario, Antonio Solís Marina, en Madroñera.

Carpintería y Ebanistería

Santiago Porras

Sancti-Spiritu, número 14  
CÁCERES

DE ROMA  
La nueva estación del Vaticano

Roma, 28. — Según el «Giornale d'Italia», la nueva estación del Vaticano será construída con arreglo a los últimos adelantos armonizados con los usos y costumbres de la corte pontifical.

El andén tendrá 270 metros de largo y la estación tendrá dos vías.

El tren pontifical estará constituido por dos locomotoras, un gran vagón con capilla y sacristía; otro, para el uso personal del Santo Padre, tres más destinados al séquito y dos furgones para equipajes. — Fabra.

LA EMPERATRIZ ZITA

Ha llegado a Vitoria con el príncipe Otto

POR TELÉFONO

Madrid, 29 (4'40 t.) — Desde Vitoria comunican que ayer llegó a aquella capital, la emperatriz Zita, acompañada del príncipe heredero Otto.

Visitaron la Colonia Escolar Estibali que se inaugurará en breve.

Luego estuvieron admirando la basílica.

Seguidamente, lo egregios viajeros marcharon a Armentia, cuna del Patrón de Alava, San Prudencio. — Mencheta.

José Candela Magro  
CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Anuncio Se vende una fábrica de Harinas

Se arrienda, a puro pasto, la dehesa «Casas Blancas de Arriba», y a pasto y labor, las llamadas «Borricon Pardo», «Espadero Cuarto Molinero», «Fuente de La Pizarra», «Sorda-Remoludas», todas del término de Cáceres; «Los Guijos», término de Plasenzuela, y la denominada «Semos de Cuéllar», del término de Herrera de Alcántara. Las ofertas, hasta el día 12 de Agosto próximo, pueden enviarse por escrito a la administración del propietario, señor conde de Adanero, sita en esta capital, plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinar los pliegos de condiciones.

Cáceres, 15 de Julio de 1929. — El administrador, Miguel Gil.

compuesta de dos pares de piedras, una para trigo y otra para pienso, una limpiadora, una deschinadora, un triarvejón, una cernidora y cuatro elevadores, con su motor de aceite pesado marca «Otto» de 18 a 20 caballos de fuerza. Se vende sólo o con el edificio en que está instalada.

Para tratar, dirigirse a don Pedro Valencia, en Alfa, que es el dueño.

Casa Jurado

Realiza todas sus existencias por dejar el negocio, el cual traspasaría en buenas condiciones. Informes, en su establecimiento.

Concepción, 1. Teléfono 192.

CÁCERES

L. Giraud

DENTISTA  
Plaza Mayor, 3 Teléfono 178

¡OJO! Antes de efectuar sus compras visite esta casa y pida los ricos embutidos elaborados por la misma.

SALCHICHON Y JAMON MAURO

(16 PESETAS KILO)

Insuperable surtido en  
Bombones, caramelos, galletas, frutas en dulces, vinos de Jerez, anís, cognac y jarabes para refrescos

GRAN SECCION DE ALPARGATAS

(DE 90 CENTIMOS EL PAR)

ULTRAMARINOS FINOS  
DOMINGO VELA REY

Muñoz Chaves, 8 Teléfono 81  
CÁCERES

- Sanatorio Quirúrgico -

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES

Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO

y toda clase de materiales de construcciones

Escritorio:

PUERTA DE MÉRIDA, 12

Fábrica y Almacén de Maderas:

CARRERA DE MEDELLÍN

TELÉFONOS: FÁBRICA, 147

OFICINA, 40

- CÁCERES

CÁCERES

Aspiraciones médicas

Hombres sanos y fuertes

El primer deber del hombre de Estado era el cuidado de la salud pública.

DISRAELI.

Desde luego hay que confesar que el actual Gobierno se ha preocupado más por la sanidad pública que sus antecesores...

No debe esperarse a que el pueblo, capacitándose, pida una cosa, no. ¿Qué hubiera sido de los maestros y de la instrucción primaria si se hubiera esperado a que la masa inculta...

Hoy ya el maestro español enseña; es un hecho la educación y cultura en nuestras escuelas, forjadores y troqueles a la moderada de la inteligencia infantil...

olvido de las otras, dará lugar a un ser raquítico, con cerebro muy grande, plétórico de ideas muy sabias, muy buenas y muy justas...

Por eso el primer deber de los reconstructores de pueblos es el de preparar un andamiaje, un esqueleto y un armazón, de solidez tal, que permitan el cultivo intensivo de un espíritu...

Hay que hacer primero hombres sanos y fuertes y luego sabios, para que resulte el tipo perfecto de utilidad máxima a la humanidad.

Así como en algunas manifestaciones de la organización social podemos nosotros servir de modelo, en este que me ocupa, debía copiar de aquellos que mejor organizados tienen sus servicios sanitarios...

Los gastos hechos por las autoridades locales en 1921 al 22 en asuntos sanitarios, importaron en Inglaterra 620 millones de pesetas...

Se calcula que Inglaterra consagró, en total, en expresado año a la defensa pública, 1.000 millones de pesetas. ¿Qué elocuencia encierran estas cifras!

Este gran pueblo tiene organizada la sanidad en la siguiente forma: Desde primero de Junio de 1919, existe un Ministerio de Sanidad comprendiendo estas secciones:

- 1.ª Servicios generales de

Higiene pública con una sección de Maternología.

2.ª Asistencia médica de los pobres.

3.ª La asistencia de ciegos locos, y anormales.

4.ª El servicio médico de los seguros sociales.

5.ª El servicio de Estadísticas.

6.ª El servicio de las habitaciones sanas y baratas.

7.ª La inspección médico escolar.

Delos Estados Unidos puede decirse hoy día que aun tienen más perfecta organización sanitaria, pues aparte las muchas fundaciones particulares de carácter benéfico-sanitario que hay, protegidas y avaladas por el Estado...

Estas cantidades invertidas en sanidad pública, y que para nosotros resultan verdaderamente fantásticas, son la causa de la diferencia que observamos en las estadísticas de morbilidad y mortalidad entre esas naciones y la nuestra...

Pues, señores gobernantes, teniendo a la vista modelos tan perfectos, cuyos resultados, eminentemente prácticos, estamos viendo, ¿por qué no los hemos de imitar? ¿Por qué igual que los maestros y la instrucción primaria, no hemos de tener los médicos y la sanidad nuestro ministerio...

Mientras esto no hagan nuestros gobernantes, buena gana tienen de concedernos autoridad; creo que con ello se nos hace más difícil nuestra actuación y defensa, pues, ¿qué garantía legal se nos da para que podamos actuar justamente y con

BLANCOS

La fabulosa cantidad Adquirida en la Mejor casa de artículos blancos Usándola una vez, por su buen resultado para Sras. y Niños. Es infinitamente barata dentro de su gran Calidad, A 12 pesetas pieza de diez metros.

Extensísimas colecciones en artículos de fantasía, velas, crespones, crep satén, charmelén y fulares estampados. Guardapolvos, americanas, pantalones, trajecitos para niños. Alfonso XIII, 2. ROSENDO CASO.

EN BADAJOZ

La nueva junta de la Asociación de la Prensa

En la elección de nueva junta directiva de la Asociación de la Prensa de Badajoz, fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente: Don Blas Manuel Vázquez Pérez.

Vicepresidente: Don Juan Berenguer Rodríguez.

Secretario general: Don Teófilo Rastrolo Caballero.

Secretario de actas: Don Victoriano Vara Pérez.

Tesorero: Manuel Alfaro Pereira.

Contador: Don Manuel de la Rosa Ramírez.

Vocal 1.º: Don José Díaz Ambrona y Moreno.

Vocal 2.º: Don Joaquín Vives Castrillón.

EL ESTADO DE «FACULTADES»

Se teme un funesto desenlace

POR TELÉFONO

Madrid, 29 (4'22 t.)--Dicen de Córdoba que los médicos que asisten al torero negro «Facultades», no ocultan su pesimismo.

Se le han presentado los primeros síntomas de peritonitis, que se han extendido durante la madrugada.

Se teme un funesto desenlace.—Mencheta.

PATETE

Almacén de vinos, jarabes y vermouth Vinagre blanco superior, a 0'50 litro VENTA DIARIA DE HIELO MORET, 24

FUEGO EN UN CHOZO

Un niño muere abrasado

En el sitio denominado «Arroyo Castaño», en el término municipal de Deleitosa, se declaró un violento incendio en un chozo, propiedad de Agapito Muñoz Mateos.

Un hijo de éste, llamado Antonio y de seis años de edad, se hallaba durmiendo en el interior, pereciendo abrasado.

El incendio se inició por una lumbre que habían encendido a unos cinco metros de distancia, para hacer la comida.

Agapito y su esposa, Clementa Ruiz Mateos, manifestaron que se encontraban en las inmediaciones extrayendo tierra de unos terrenos de su propiedad, y al salir de uno de ellos, la madre vió con horror que la choza estaba ardiendo, sin que pudiera hacer nada por salvar a su hijo, que cuando fué extraído de entre las llamas, ya era cadáver.

Acudió la guardia civil y el médico titular de Deleitosa, don Francisco Torres Rubio, quien certificó la defunción de la infeliz criaturita.

Aurelio Torremocha

Cirujano-Dentista

Plaza de la Concepción, 27 Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

PARA LA CASA DE NAZARETH

Sigue aumentando la suscripción

POR TELÉFONO

Madrid, 29 (4'05 t.)--La suscripción para recaudar fondos con destino a la Casa de Nazareth, asciende a la suma de 162.686 pesetas.—Mencheta.

MANOLO ALVAREZ Automóviles RENAULT Exposición de coches y venta de Accesorios Concepción, 5 CACERES

Sandalias y Zapatillas Alpargatas y Calzados (VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR) EVARISTO MALAGA CACERES La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

NUEVO SERVICIO Coches de Alquiler Ford, nuevos modelos, 0'35 y 0'40 Ptas. Km. Citroën, de 5 y 7 plazas, 0'40 y 0'50 Id. Id. AVISOS Emilio Sánchez y Sánchez Ballesteros, 2 Teléfono 63 TRUJILLO

Anuncio Se arriendan a pasto y labor las fincas «Palomino», término de Cáceres, y «Aleznal de Martín Rubio», sita en el de La Cumbre; admitiéndose ofertas por escrito, hasta el día 12 de Agosto próximo, en la Administración de los propietarios, señores marqueses de Cambil, sita en esta capital, Plaza de Santa Ana, número 1, donde pueden examinarse los pliegos de condiciones. Cáceres, 15 de Julio de 1929. — El administrador, Miguel Gil.

energía? La que se le ha dado a un honrado y laborioso compañero que conozco, que queriendo hacer un poquito de sanidad, obligó a que se quitaran unos estercoleros, obteniendo como resultado inmediato la pérdida de las iguales de toda una familia y de las más pudientes. Es menester dictar leyes que aseguren la independencia de los funcionarios de la Sanidad, si queremos que nuestra nación ocupe el lugar que por derecho le corresponde; pues si es cierto que el actual Gobierno constituye una garantía para nosotros, también es verdad que esto depende, no de una ley que obligue ahora y siempre, sino a su espíritu de complacencia y de justicia que procura reine en todas sus manifestaciones; pero esto sólo no es lo que los sanitarios pedimos: estabilidad, escalafón, pago por el Estado y sostenimiento a las leyes generales del Reino.

FRANCISCO PÉREZ GUILLÉN. Salvatierra de Santiago. Julio, 1929.

**VISITE LA JOYERIA POZAS**  
**PRECIOSOS OBJETOS PARA REGALOS**  
**Moret, 18 CACERES**

# NUEVO DTA

DIARIO DE LA TARDE

**"EL SANATORIO"** Travesía de San Juan, Teléfono 17.  
 Paneras Bajas, Teléfono 284.  
**CERVEZA EN BODI «EL AGUILA»**  
 Aperitivos, refrescos; vinos de todas las marcas y los mejores del país. Los dos Bares más populares de Cáceres.

## Ampliación de la Asamblea El Decreto para dar entrada a cuarenta y nueve representantes

Los asambleístas por derecho propio  
 y los elegidos por las Corporaciones  
 No significa claudicación para la Dictadura ni para  
 los políticos derrocados

MADRID, 29 (7'47 t.)

Se acaba de facilitar a la Prensa copia del Real decreto ampliando el número de miembros de la Asamblea Consultiva nacional, para la discusión del anteproyecto de ley constitucional, cuyo preámbulo recogemos en extracto, dando a conocer íntegra la parte dispositiva del mismo.

He aquí:  
 Al entrar en el tercer año de funcionamiento de la Asamblea Nacional, se presenta el período más importante y difícil de su actuación al discutirse el proyecto constitucional. Y comprobada la competencia, juicio y serenidad de la Asamblea, el Gobierno propónese aumentar los puestos en 49, para mayor asesoramiento y deliberación, dando entrada a elementos pertenecientes a centros y asociaciones, cuya competencia política y administrativa sea más notoria.

El Gobierno, fundamentalmente, ha estado separado de la confección del nuevo proyecto, limitándose a facilitar su estudio y difusión para llegar a su implantación, por creer que la Constitución del 76 es preciso modificar, para sortear los riesgos continuos y las confusiones, que han producido horas inquietantes al Estado y al Gobierno.

La Dictadura vino a robustecer el principio de autoridad y quiere que el Gobierno que la suceda, pueda hacer gala de tales atributos.

El anteproyecto que se va a discutir no es obra de este Gobierno, y no cumpliría sus fines sino se situara en el justo medio para recoger todas las tendencias mas encontradas y opuestas.

La Dictadura estima que es el epílogo de su obra a la cual quiere que colaboren todos lo que para ello se encuentran capacitados por sus ideas y experiencias, creando a este efecto Asambleístas Corporativos y por derecho propio.

Los primeros son debidos a la estructuración política de España, determinada por las leyes fundamentales del Estado y segundos, los serán los ex presidentes del Consejo de Ministros, los ex presidentes de las Cámaras y los del Consejo de Estado, que son los directores de la política anterior a la Dictadura, a quienes se llama por

creer que no es ni una claudicación de la Dictadura ni de los derrocados, para que colaboren y pongan toda su experiencia en la discusión de la Constitución y de la vida política futura de España.

Explica el Gobierno la orientación dada al anteproyecto de constitución en cuanto a sus ideas cardinales, y por lo que respecta a la soberanía popular, entiende que a su tiempo será sometido a la sanción del rey el procedimiento plebiscitario, por entender que es el más sincero, y el más democrata. Por este procedimiento todos los españoles, uno por uno, emitirán su opinión sobre la ley fundamental del Estado.

En seis años que van transcurridos desde el advenimiento de la Dictadura, no ha tenido necesidad de adoptar medidas extremas de rigor, sino por el contrario, su actuación ha sido constantemente aclamada por el país, y ahora somete a la aprobación de vuestra majestad este Decreto, ampliando los puestos de la Asamblea Nacional.

La parte dispositiva del Decreto, es como sigue:

Artículo 1.º La Asamblea Nacional, creada por Decreto de 12 de Septiembre de 1927, se entiende ampliada en 49 puestos, cuyo total se divide en dos clases: unos por derecho propio, que serán ocho y otros representantes de Corporaciones, que serán 41.

Art. 2.º Se consideran asambleístas de derecho propio, los ex presidentes del Consejo de ministros, los de las Cámaras y los del Consejo de Estado.

Art. 3.º Las entidades a que corresponde elegir representantes son las siguientes en los números que se indica.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, 3.

La Real Academia de Medicina, 1.

La Real Academia de la Historia, 1.

La Real Academia de la Lengua, 1.

La de Bellas Artes, 1.

La de Ciencias, 1.

Las Universidades, 11, 1 por cada una de ellas.

Los Colegios de doctores de Madrid y Barcelona, 1 por cada uno.

La Real Academia de Jurisprudencia, 3.

Los Colegios de abogados de Madrid y Barcelona, 3 por cada colegio.

La Unión General de Trabajadores, 5.

Los Sindicatos de obreros libres, 2.

Los Sindicatos de obreros católicos, 2.

La Acción Nacional, 1.

La Asociación de Derecho Internacional, 1.

Art. 4.º Las entidades relacionadas en el precedente artículo, designarán libremente sus representantes sin más limitación que sus normas estatutarias, poniendo el resultado en conocimiento de la Presidencia del Consejo antes del día 15 de Septiembre.

Art. 5.º La Presidencia del Consejo de ministros, con conocimiento de los representantes a que hace referencia el artículo 3.º de la presente Real orden, designará nominalmente a los asambleístas, lo cual bastará a los interesados para acreditar su personalidad.

Artículo 6.º No se entenderá motivo de incapacidad para los efectos de este decreto ley el haber sufrido condena por delitos políticos.

Artículo 7.º Los Asambleístas así designados gozarán de todos los derechos, facultades y preeminencias establecidos en el Decreto de 12 de Septiembre de 1927 y Reglamento de la Asamblea Nacional de 7 de Diciembre de 1928.

Artículo adicional. El Decreto de 12 de Septiembre de 1927 y el Reglamento de la Asamblea de 7 de Diciembre de 1928 se modificarán en cuanto fuere necesario para la absoluta vigencia de los preceptos anteriores.—Mencheta.

DE MEJICO  
**Grave cogida del diestro Carratalá**

POR TELEFONO

Madrid, 29 (5'16 t.)—Comunican de Méjico, que durante la corrida que se celebraba en la plaza de Inca, el diestro Carratalá fué cogido por el primer toro, recibiendo una cornada grave.—Mencheta.

**NUEVO DTA**  
 Apartado de Correos núm. 35

Lecturas alentadoras

### Si quieres triunfar...

Todavía hay quienes continúan despreciando al cuerpo para ocuparse del cerebro. Y sucede con demasiada frecuencia que esos que únicamente se ocuparon del cerebro acababan convirtiéndose en los esclavos de su cuerpo aquejado por una y otra enfermedad. Y los que pretendieron huir de la carne—tentativa inútil—se vieron obligados a esclavizar se a ella.

Cuídate del espíritu. Pero cuídate, también del cuerpo. Para que el espíritu sea lo que debe ser es preciso que tenga un cuerpo fuerte, sano, no corrotido por ninguna dolencia que le impida pensar con la debida libertad.

**J. Ropero**

Médico-Oculista

Ofrece su clínica en esta capital, calle de Sergio Sánchez (antes Carniceros) n.º 5 y 7

JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

### El precio del pan para toda la provincia

En la reunión celebrada el último sábado por la Junta provincial de Abastos, entre otras cosas, se acordó que el precio del pan, desde el día primero del próximo mes de Agosto, sea de sesenta céntimos el kilo y treinta céntimos el medio kilo.

Estas dos clases de piezas serán las únicas que se fabriquen para el pan familiar, dentro de la provincia.

Para el pan denominado de lujo, se fijará oportunamente precio y peso.

Ultimas novedades

CONFECCIONES PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS

ABANICOS, ARTICULOS DE VERANO

APARATOS DE RADIO

Gramofonos y Discos Eléctricos

**ALMACENES TERIO**

Plaza Mayor, 13, Cáceres. Teléfono 310

## Diputación Provincial Sesión de la Comisión permanente

La Comisión permanente de la Diputación provincial, se reunió el sábado a las siete de la tarde, presidiendo el señor López Montenegro. Asistieron los diputados señores Domínguez, Castellano García y Castellano Torres de Castro.

### Caminos vecinales

Se despacharon diversos expedientes para obras de caminos vecinales en Casatejada, Descargamaría, Losar y otros, acordándose prorrogar hasta 31 de Agosto el plazo del concurso de subvenciones y anticipos que terminaba el último día de Julio, y se concede el anticipo que para la construcción de un puente solicita el Ayuntamiento de Santa Marta de Magasca.

También se acordó anunciar la subasta para las obras de reparación del camino vecinal de Ahigal a Oliva de Plasencia.

### Cédulas personales

Se aprueban los padrones de cédulas personales de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Paniagua, Zorita, Perales del Puerto, Jarandilla y Coria y se modifican los formados por las Corporaciones municipales de Naval Moral de la Mata.

### Personal

Se acuerda que cese en sus funciones, el practicante interino de la Casa de Salud, Francisco Arroyo Rovira.

Se concede licencia al ingeniero don Antonio Luis Sahuquillo; al auxiliar administrativo, señorita María de la Luz Carrera, y al administrador de Beneficencia de Plasencia, don Godofredo García Monge.

### Fianzas

Se acordó devolver las

fianzas que tienen prestadas como abastecedores de la Diputación, los industriales don Gabino Muriel, don Saturnino Casares y don Víctor Plasencia.

### Beneficencia

Acuérdase el ingreso de varios dementes en la Casa de Salud y se aprueban varios expedientes para suministros de los establecimientos benéficos y cuentas de abastecedores.

### Información militar

## Orden de la Plaza

### Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Alfonso Pérez Viñeta.

Guardia: Teniente, don Jerónimo García Pérez.

Imaginería: Alférez, don Eduardo Pérez Moliner.

Vigilancia: Teniente, don Benito Sánchez Delgado.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.

Primera comida: Sopa de fideos, cocido con carne, tocino y morcilla, gazpacho y vino.

Segunda comida: Arroz con carne, almejas y chorizo, pescadilla frita y vino.

### DE LA CRISIS FRANCESA

## Briand ha ofrecido a Herriot una cartera

En el nuevo gabinete colaborarán casi todos los ministros actuales

POR TELEFONO

Madrid, 29 (6'50 t.)—Comunican de París que la primera conferencia celebrada por Mr. Briand para solucionar la crisis, ha sido con el ex presidente Herriot, asegurándose que le ha ofrecido una cartera en el Gobierno que se forme.

Después de la anterior entrevista, sobre la que se guarda gran reserva, confirió el señor Briand con los políticos señores Tardieu, Cheron y Bogeot.

Se asegura que de los ministros del gabinete Poincaré, prestarán su ayuda al nuevo gobierno que se forme por el señor Briand, los siguientes: Tardieu, Cheron, Loucher, Laurent y Borgeot.—Mencheta.